

Quito, Septiembre 29 de 2016

Señor
Cristóbal Rodolfo Morales Granda /
Presente

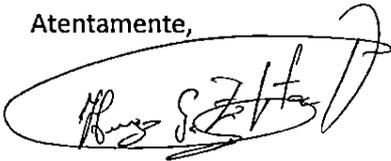
De mi consideración:

Es un honor, cumplir con lo ordenado en la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE** la compañía **VIGPROU Cía. Ltda.**, quienes en sesión celebrada a los veinte y nueve días del mes de septiembre del año 2016 tuvieron el acierto de designar por elección democrática, a usted como **Presidente** de la Compañía **VIGPROU Cía. Ltda.**, con las atribuciones constantes en el artículo décimo sexto de los Estatutos, gestión que la desempeñará por un período de dos años, a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

Los estatutos de la compañía constan en la Escritura Pública de constitución celebrada ante el Dr. Carmen Cárdenas Coronado, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito, el día 02 de febrero del 2015, legalmente inscrita dicha constitución en el Registro Mercantil el día 05 de febrero del 2015.

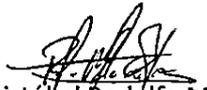
De conformidad con lo señalado en el artículo décimo sexto de los estatutos, velará usted por el cumplimiento del objeto social, la Ley, los estatutos y las resoluciones de la Junta General; de ser el caso, subrogará al gerente general, por ausencia o impedimento de éste.

Atentamente,



Hugo Guillermo Zapata Ortiz /
Socio - Secretario

Expresamente acepto el nombramiento de **Presidente** de la compañía **VIGPROU Cía. Ltda.**, en Quito a los veinte y nueve días del mes de septiembre del 2016.



Cristóbal Rodolfo Morales Granda /
C.C. 171703994-3

16596

ENS
700958
OK

69522

3



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 69522



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50353
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16596
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIGPROU CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORALES GRANDA CRISTOBAL RODOLFO
IDENTIFICACIÓN:	1717039943
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 9 DEL 05/02/2015.- NOT. 27 DEL 02/02/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

acional de Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

